



## Carta al Director

**La teleconsulta, una oportunidad para España y Perú****Teleconsultation, an opportunity for Spain and Peru**

La pandemia de la COVID-19 supuso un reto para la alta demanda en el tratamiento de los pacientes. En ese sentido, la teleconsulta fue de gran ayuda para combatir el problema. El artículo «Adaptación de los centros de atención primaria a la virtualidad»<sup>1</sup> plantea 3 preguntas al respecto para realizar con éxito este servicio en la actualidad: ¿por qué?, ¿para qué?, y ¿para quién? En esa línea, el contexto actual plantea nuevos retos ante un entorno denominado VUCA (volatilidad, incertidumbre [uncertainty], complejidad, ambigüedad).

La utilidad de la práctica de la teleconsulta se comprueba en la descongestión y desburocratización de las consultas. Muchas investigaciones recogen esos datos, como la Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria<sup>2</sup>, la cual identifica el impacto de esta experiencia. Se observa además, la preferencia del uso de las TIC en la población, pero con un índice del 38% de mayores de 65 años con limitaciones en el uso de las herramientas digitales<sup>3</sup>.

En otro contexto, en el Perú, la teleconsulta ha tenido un largo camino para su implementación y ejecución desde el Estado<sup>4</sup>. El Ministerio de Salud del Perú (Minsa) creó en el año 2017 la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias. Luego, en el contexto de la COVID-19, se pudo implementar la «teleorientación» con 4.310 solicitudes de atención a distancia<sup>5</sup>. Cabe recalcar que el número de atenciones fue limitado. Para el caso peruano, es necesario entender que la telemedicina, como le denominan, es un «proceso»<sup>6</sup>. Este debe ser aprovechado en todo su potencial. Para una geografía de difícil acceso, como la peruana, donde existen regiones con pobreza extrema, y en donde los hospitales y el personal médico son escasos, esta metodología podría tener un gran éxito.

La COVID-19 ha significado un gran reto médico a nivel global. Los países de Sudamérica, como el Perú, sufrieron en mayor grado debido a las carencias institucionales y a las políticas. La telemedicina significa una gran oportunidad para lograr un alcance de gran envergadura en la atención médica. Para ello, se debe cambiar el paradigma socio-cultural sobre la tecnología y sobre las enormes posibilidades que nos brinda.

En suma, si observamos el proceso que la teleconsulta ha tenido en España, podríamos aprovechar sus ventajas y enfrentar mejor las limitaciones (como la dificultad en el uso de aplicativos por parte de la gente mayor). Se debe aprender y analizar experiencias exitosas. Por ello, es imprescindible que las instituciones peruanas tomen en cuenta los procesos como el español a la hora de implementar la teleconsulta.

**Financiación**

No existen fuentes de financiación públicas ni privadas.

**Conflicto de intereses**

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

**Bibliografía**

1. Oliva JA. Adaptación de los centros de atención primaria a la virtualidad. *Atención Primaria Práctica* [Internet]. 2021;3(100119):100119. <https://doi.org/10.1016/j.appr.2021.100119>.
2. Informes CAMFIC. *Atenció Primària en l'era post-COVID revolució per a la transformació*. Barcelona. [consultado el 16 de setembre del 2022] Disponible en: [http://gestor.camfic.cat/uploads/ITEM\\_14356\\_EBLOG\\_4160.pdf](http://gestor.camfic.cat/uploads/ITEM_14356_EBLOG_4160.pdf).
3. Criado Quesada B, Zorrilla Muñoz V, Agulló Tomás MS. El uso de tecnologías de asistencia sanitaria digital por parte de la población mayor desde una perspectiva de género e intrageneracional. *Teknokultura*. [En Línea]. 2021;18(2):103-13. <https://doi.org/10.5209/tekn.74199>.
4. Curioso WH, Galán-Rodas E. El rol de la telesalud en la lucha contra el COVID-19 y la evolución del marco normativo peruano. *Acta médica Perú* [Internet]. 2020;37(3):366-75. <https://doi.org/10.35663/amp.2020.373.1004>.
5. Perú. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud. *Decreto Supremo N° 008-2017- SA*. El Peruano; 5 de marzo de 2017.
6. Quispe-Juli C. Consideraciones éticas para la práctica de la telemedicina en el Perú: desafíos en los tiempos de COVID-19. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud* [Internet]. 2021;32(2):1-22 [consultado el 16 de setembre del 2022]. Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1676>.

Henry César Rivas Sucari  
Departamento de Humanidades,  
Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú

\*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: c16235@utp.edu.pe (H. C. Rivas Sucari)